

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE INHIBIDORES BLOQUEADORES DE SEÑAL DE CELULARES PARA EL USO DURANTE LOS EXAMENES PROGRAMADOS POR EL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.

1.OBJETO DEL BIEN:

Adquisición de inhibidores bloqueadores de señal de celulares para el uso durante los exámenes programados por el centro preuniversitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

2. FINALIDAD DEL BIEN:

La presente adquisición de inhibidores bloqueadores de señal de celulares para el uso durante los exámenes programados por el centro preuniversitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

3.DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Inhibidores bloqueadores de señal de celulares para el uso durante los exámenes programados por el centro preuniversitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva

N.º	Detalle	Cantidad	Especificaciones Técnicas
01	Bloqueador 75 Watt Celular	02	<ul style="list-style-type: none">• TIPO: INHIBIDOR DE FRECUENCIAS DE CELULARES• POTENCIA: 75 WATT• CONSUMO: 250 WATT• RANGO DE COBERTURA:<ul style="list-style-type: none">○ HASTA 150 METROS• ADAPTADOR EXTERNO AC:<ul style="list-style-type: none">○ 110V / DC12V A 24V• DIMENSIONES:<ul style="list-style-type: none">○ 361 X 181 X 46 MM• PESO: 5700 G• CONFECCIÓN:<ul style="list-style-type: none">○ A PRUEBA DE DAÑOS Y SABOTAJES.• SISTEMA DE VENTILACIÓN:<ul style="list-style-type: none">○ INCORPORADO QUE LE PERMITE TRABAJAR LAS 24 HORAS DE MANERA CONTINUA.• PUEDE SER CONFIGURADO PARA SER MONTADO EN UN AUTOMÓVIL.• LICENCIA: SI• CONFIGURACION Y PRUEBAS: SI

4.PERFIL DEL PROVEEDOR:

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (Orden de Compra):

- Persona Jurídica y/o Natural.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) - cuenta relacionada al número de RUC.

- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado Otros requisitos a ser considerados por el área usuaria (de corresponder)

5. PLAZO DE ENTREGA:

15 días calendarios el plazo de entrega del bien, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

6. LUGAR DE ENTREGA:

El lugar de entrega de los bienes será en el Almacén Central de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ubicado en Carretera Central km. 1.21, Tingo María - Huánuco, la entrega será realizado de lunes a viernes (días hábiles), en horario de 7:00 am a 2:45 pm.

7. GARANTÍA:

- a. **GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:** 12 meses
- b. **TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:** 15 días calendarios
- c. **ALCANCE DE LA GARANTÍA:**

Pudiendo ser contra defectos de fabricación, averías, entre otros, por un mal funcionamiento o pérdida total de los bienes contratados, derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

8.- DE LAS PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la

Ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

9. FORMA DE PAGO:

De acuerdo con la naturaleza del bien, en pago único luego de la conformidad del bien.

10. CONFORMIDAD DEL BIEN:

La Conformidad del bien será otorgada por el Area Usuaria previa conformidad de la Oficina de tecnologías de Información de la UNAS.

AREA DE GESTION DE LA RED CORPORATIVA UNAS

Ing. Anghelo V. Castillo Villanueva